

NOTA DE FE DE ERRATAS

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

EXPTE. 2018/JCMDEF/0000001

Advertida errata en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de este expediente, se informa lo siguiente:

En la cabecera de la tabla de la página 24, correspondiente al apartado "Solvencia técnica o profesional":

-Donde dice: "IMPORTE SOLVENCIA ECONÓMICA".

-Debe decir: "IMPORTE SOLVENCIA TÉCNICA".

Madrid, a 15 de junio de 2018 EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

- Francisco José Bermúdez Martínez -